

Procedimiento Simplificado de Tramitación de una iniciativa de Programa, y de acuerdo con el art. 134.B) se somete al trámite de exhibición pública de la documentación integrante del Expediente de Iniciativa de Programa impulsado por la Agrupación de Interés Urbanístico "Valfermoso U.E.-3 Trujillo", presentada en el Excmo. Ayto. de Trujillo, INFORMANDO

Primero.- La documentación que integra dicha Iniciativa de Programa, ha sido protocolizada mediante Acta autorizada por el Sr. Notario de Trujillo, D. Joaquín Carlos Del Solar Barroso, en la referida Notaría, sita en la C/ Sola, nº 7, 1º B, del Municipio de Trujillo, donde se ofrece la posibilidad de comparecer cualquier persona y obtener copia o exhibición del Acta.

Segundo.- El ámbito de actuación de la iniciativa de Programa se circunscribe a los terrenos que integran la Unidad de Ejecución U.E.-3 de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento de Trujillo.

Tercero.- Se hace también pública la facultad de cualquier interesado de consultar en el Municipio las actuaciones derivadas

de la documentación depositada, así como de presentar alegaciones.

Trujillo, a 3 de marzo de 2003. El Secretario de la A.I.U. Valfermoso U.E.-3 Trujillo, LUIS ALBERTO ALONSO MARTÍNEZ.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2003, sobre el extravío del Título de Bachillerato de D^a María Valverde Ten.

Se hace público el extravío del Título de Bachiller de D^a María Valverde Ten.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 5 de marzo de 2003. La Interesada, MARÍA VALVERDE TEN.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56